

En la corte de V. Magestad de los Reynos de Castilla y de Leon

este dia de Santarion a los 30 dias del mes de Mayo de 1562

Yo el Rey Luis de Austria Rey de Castilla y de Leon

Paro de entender que los que se piden para contentar

la ciudad de Segovia de los Reynos de Castilla y de Leon

el dicho alcaide mayor Luis Ponce de Leon

el capitán Juan Martin de la Cruz y de Molina

andres de molina alcaide de Segovia y de su ciudad

Dixeron que personas que a nombre de Madrid

sea entendido que generalissimo de la orden

de Santo se que a esta ciudad de diciendo que se

se tuvieran de hacer de en una mala de tratamiento

y no se le acude con los limosnas y que la fuerza

depto de esta ciudad y pagadores contra la

verdad y lo que para que esta ciudad no a dicho

verdad con los limosnas que otros se de que

se alendez men particular men otra manera

se entienda que se le a pagado o casion se que

de pagadores de la orden para dar color de preito

que tratan contra esta ciudad y es dicho alcaide y

que se le de dicho generalissimo de se que se le

se entienda la verdad de lo que para acordaron